



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026

www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion



Comunicado 04: Informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos

Convocatoria Territorios que Inspiran 2026

(14 de julio de 2026)

La Secretaría de Comunicaciones del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, presenta el informe de verificación de los documentos administrativos y propuesta técnica de las postulaciones recibidas, siguiendo el procedimiento establecido en los lineamientos de la convocatoria, específicamente en el numeral 6.1 Proceso de selección y evaluación de propuestas, que determina la revisión y verificación de requisitos de participación (primer momento):

“La Secretaría de Comunicaciones, con el apoyo del operador, revisará que los documentos administrativos y técnicos cumplan con los requisitos habilitantes para avanzar a la evaluación.

Todos los documentos administrativos deben adjuntarse al momento de enviar la propuesta; si los documentos administrativos requieren alguna aclaración con relación a lo exigido, podrán ser subsanados, lo cual se informará en los tiempos establecidos en el cronograma de la convocatoria.

La propuesta técnica NO es subsanable (formato de presentación de la estrategia). Las evidencias técnicas podrán ser subsanables si se requiere aclaración por parte del equipo verificador, es importante señalar que la aclaración se realiza sobre la misma evidencia inicialmente presentada, es decir, que no se pueden presentar nuevas certificaciones. El formato de presentación de propuesta debe estar completamente diligenciado; será rechazado si falta información que responda a todos los ítems solicitados. Por tanto, cada medio, proceso o red deberá garantizar el completo y correcto diligenciamiento del formato, sin dejar lugar a interpretaciones o suposiciones. El formato debe ser suscrito por la persona que figure como representante del MAICC. En el caso de las personas jurídicas por el representante legal.

Luego del proceso de subsanación, se publicará el listado definitivo de propuestas que pasan a evaluación de jurados.”

Tras la revisión de las carpetas que contienen los documentos administrativos y técnicos, se dan los siguientes resultados según las categorías de participación:

- Categoría Estrategias de Movilización –MAICC– formatos convencionales



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

Se recibieron **40** propuestas de las cuales:

- 23 cumplen con todos los lineamientos y continúan en el proceso de evaluación
- 13 deben subsanar documentos administrativos o anexos técnicos
- 4 son rechazadas

Categoría Estrategias de Movilización MAICC formatos convencionales– medios zona urbana

Nº	Código	Nombre del medio	Comuna	Nombre de la propuesta	Temática	Estado de la revisión	Observaciones
1	991041	Radio CIPA Estéreo	Comuna 10 - La Candelaria	Hablemos de salud mental en la comuna 10	Salud mental y proyectos de vida	Debe subsanar	1. Debe subsanar el Formato de Reseña de la Estrategia de Movilización realizada entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de apertura de la convocatoria. (No se adjuntó).
2	991041	Radio CIPA Estéreo	Comuna 10 - La Candelaria	El centro de Medellín tacita de plata	Medellín, tacita de plata	Debe subsanar	1. Debe subsanar el Formato de Reseña de la Estrategia de Movilización realizada entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de apertura de la convocatoria. (No se adjuntó).
3	992593	Radio la 9na estación	Comuna 9 - Buenos Aires	Tu voz tiene poder	Tejiendo cuidados para la autonomía económica de las mujeres	Debe subsanar	1. Debe subsanar el RUT con fecha de descarga de la DIAN no mayor a treinta (30) días. (Fecha generación documento PDF: 12-03-2026 04:48:36PM) 2. Debe subsanar el certificado o contrato del espacio radial expedido por la emisora de Medellín, con fecha de expedición no mayor a treinta (30)



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026

www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

							días anteriores a la apertura de la convocatoria. 3. Debe subsanar evidencias de impacto y cobertura -informe de métricas de la plataforma de emisión de contenidos correspondiente a los últimos seis (6) meses previos a la apertura de la convocatoria. 4. Debe subsanar las métricas de otras plataformas digitales. 5. Debe subsanar métricas legibles donde sea visible el período evaluado.
4	993605	Corporación Distrito 13 - revista Magazine Hip Hop	Comuna 13 - San Javier	Conectando Sueños, Construyendo Paz - comunicación digital	Parceros	Cumple	
5	993797	Fuzion Radio Medellín	Comuna 5 - Castilla	Voces de Castilla	Salud mental y proyectos de vida	Debe subsanar	1. Debe subsanar el RUT con fecha de descarga de la DIAN no mayor a treinta (30) días. En el RUT que adjuntó no se evidencia la fecha de expedición del mismo. 2. Debe subsanar el certificado o contrato del espacio radial expedido por la emisora de Medellín, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

							apertura de la convocatoria.
6	994103	La Pupila Comunicaciones	Comuna 4 - Aranjuez	Calle, Cámara, Acción: El Flow Creativo de la Comuna 4	Medellín capital creativa	Cumple	
7	994453	Agremiación Cultural para el fomento del arte y cine Wiwas	Comuna 10 - La Candelaria	Conecta con ecosistema creativo.	Medellín capital creativa	Cumple	
8	994604	Fundación Historias Contadas Comunicaciones	Comuna 10 - La Candelaria	Arte, saberes y patrimonio: ruta alternativa de turismo	Turismo responsable	Cumple	
9	994705	Corporación Artística y Cultural Recreando - Revista Porro y Folclor	Comuna 13 - San Javier	Guardianes Creativos: juego lúdico-artístico ambiental	Medellín, tacita de plata	Cumple	
10	994738	Corporación Interactuando con la 9	Comuna 9 - Buenos Aires	Resignificando el cuidado desde la voz de las mujeres	Tejiendo cuidados para la autonomía económica de las mujeres	Cumple	
11	994738	Corporación Interactuando con la 9	Comuna 9 - Buenos Aires	En la 9 Somos Parceros: del juego a las oportunidades	Parceros	Rechazada	No se recibió el formato de propuesta de la estrategia de Movilización. En la 9 Somos Parceros: del juego a las oportunidades



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026

www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

12	994740	Don Prudencio el antioqueño	Comuna 12 - La América	La América también brilla como tacita de plata	Medellín, tacita de plata	Rechazada	1. Formato de Estrategia de Movilización (No Subsancable) No diligencia el ítem Público objetivo: a. Delimitar el tipo de población, cantidad estimada, georreferenciar la comuna o el corregimiento a la que pertenece. b. Detallar el instrumento con el cual va a evidenciar la cantidad de personas que debe impactar directamente con la estrategia, según la categoría a la que se presentó. 2. No presenta el Formato de Reseña de la Estrategia de Movilización realizada entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de apertura de la convocatoria.
13	994870	Las Pelotas de Danira	Comuna 3 - Manrique	Festival 3x3 por la salud de las mujeres en la tres	Salud mental y proyectos de vida	Cumple	
14	994870	Las Pelotas de Danira	Comuna 3 - Manrique	Una fotografía para reconocer mi territorio	Formación en habilidades digitales	Cumple	
15	994914	NOTIRED360 SAS.	Comuna 11 - Laureles Estadio	IA en el aula: crear, comunicar y emprender	Formación en habilidades digitales	Cumple	
16	994921	CORPORACION SALSACONESTILO	Comuna 5 - Castilla	Descubriendo tu ciudad	Turismo responsable	Cumple	



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

17	994923	La Esquina radio	Comuna 10 - La Candelaria	Voz por Vos: historias con emociones	Parceros	Rechazada	No se evidencia la carga de los documentos administrativos y técnicos requeridos en el formulario de inscripción (Las carpetas se encuentran vacías).
18	994936	Corporación para el Desarrollo Siglo XXI	Comuna 13 - San Javier	Narradores del Territorio: Guías Turísticas con Identidad y Derechos en la Comuna 13	Turismo responsable	Debe subsanar	1. Debe subsanar el Formato de Reseña de la Estrategia de Movilización realizada entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de apertura de la convocatoria, ya que la Fecha de ejecución es posterior a la solicitada.
19	994942	CORPORACIÓN EL MEGÁFONO	Comuna 1 - Popular	Parques de Comuna 1: Impulso Digital	Turismo responsable	Cumple	
20	994942	CORPORACIÓN EL MEGÁFONO	Comuna 1 - Popular	Semillas de vida voces y sabores por la seguridad alimentaria	Alianza Cero Hambre	Cumple	
21	994955	Acord Antioquia	Comuna 11 - Laureles Estadio	El deporte y la recreación como potenciador de reconocimiento territorial y social de los niños y jóvenes de Medellín	Salud mental y proyectos de vida	Rechazada	De acuerdo con el numeral 2 del documento "Lineamientos convocatoria Territorios que inspiran 2026": "Quiénes pueden participar de esta convocatoria a. Los Procesos y Medios de Comunicación alternativos, ciudadanos y comunitarios que estén caracterizados en el módulo ARCO MAICC, asentados en Medellín y sus



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026

www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

							corregimientos, y desarrollen sus actividades, de acuerdo con el registro que hayan realizado. La verificación de este requisito la realizará directamente la Secretaría de Comunicaciones. En este caso, el medio está inhabilitado ya que no se encuentra caracterizado en ARCO
22	994962	Periódico Mi Comuna 2	Comuna 2 - Santa cruz	Cuidar también es trabajar: conversaciones para el reconocimiento de las labores de cuidado	Tejiendo cuidados para la autonomía económica de las mujeres	Cumple	
23	994967	La Cuarta Estación	Comuna 4 - Aranjuez	Aranfest: Tejiendo conexiones solidarias contra el hambre en la Comuna 4	Alianza Cero Hambre	Cumple	
24	994988	Corporación Nacional de Cine Casa del Sol	Comuna 8 - Villa Hermosa	¿Bichota en Qué?	Turismo responsable	Debe subsanar	1. Debe subsanar formato declaración de propuesta inédita y no ganador de otras convocatorias. No lo presenta
25	994991	Vive la 9	Comuna 9 - Buenos Aires	La 9 nos cuida: historias, cultura y turismo responsable con identidad.	Turismo responsable	Cumple	
26	994991	Vive la 9	Comuna 9 - Buenos Aires	Las juventudes de la 9: emociones, sueños y futuros posibles	Salud mental y proyectos de vida	Cumple	
27	994999	Habitante Siete	Comuna 7 - Robledo	Robledo, territorio con identidad:	Turismo responsable	Cumple	



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

				marca y memoria de la Comuna 7			
28	995001	MEGAFONIANDO	Comuna 9 - Buenos Aires	Voces que crean	Medellín capital creativa	Debe subsananar	1. Debe subsanar el Formato de Declaración de Propuesta Inédita y No Ganador de Otras Convocatorias, debidamente firmado. 2. Debe subsanar el Formato de Evidencias de Productos Comunicacionales, adjuntando los enlaces correspondientes a dos (2) contenidos comunicacionales publicados, de conformidad con lo establecido en los términos de la convocatoria. En este criterio se adjuntó nuevamente el Formato de Evidencias de Estrategias de Movilización, el cual corresponde a un requisito diferente. Por lo tanto, es necesario cargar el Formato de Evidencias de Productos Comunicacionales debidamente diligenciado, con la información y los enlaces solicitados para este criterio. 3. Debe subsanar el registro



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

							de métricas de visitas y visualizaciones de contenidos de los últimos seis (6) meses. (Capturas de pantalla donde sea visible la fecha de publicación de los contenidos, métricas de otras plataformas digitales visible en el rango de fechas solicitado).
29	995001	MEGAFONIANDO	Comuna 9 - Buenos Aires	Voces que crean	Medellín capital creativa	No aplica revisión por duplicidad en la propuesta	Se evidencia registro duplicado de la propuesta N° 2 que presenta el medio; por lo tanto, no se tiene en cuenta para la revisión administrativa y técnica de documentos.
30	995007	Armonía Stereo La de La 8	Comuna 8 - Villa Hermosa	Voces que transforman	Salud mental y proyectos de vida	Cumple	
31	995009	El Poblado en Historias	Comuna 14 - El Poblado	Territorios que Escuchan: Diálogos para la Convivencia en la 4 Sur	Parceros	Debe subsanar	1. Debe subsanar el Formato de Evidencias de Productos Comunicacionales, ya que las evidencias presentadas no corresponden al periodo establecido para este requisito. De acuerdo con los lineamientos de la convocatoria, los productos deben haber sido publicados desde el último año



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

							hasta la fecha de apertura de la convocatoria.
32	995019	PERIODICO SEXTO SENTIDO	Comuna 6 - Doce de Octubre	Comuna 6 una tacita de plata	Medellín, tacita de plata	Debe subsanar	1. Debe Subsanan Formato - Reseña de una estrategia de movilización realizada entre el 1 de enero de 2025 a la apertura de la convocatoria (mayo 2026) No es posible verificar el documento, indica que el archivo está dañado. 2. Debe subsanar Formato - Evidencias de productos comunicacionales realizados por el proceso o medio durante el último año a la fecha de apertura de la convocatoria No es posible verificar el documento, indica que el archivo está dañado 3. Debe subsanar evidencias de impacto y cobertura, ya que no es posible verificar el documento, indica que el archivo está dañado
33	995021	Canal Zona 6 Tv	Comuna 15 - Guayabal	Emer-Gentes Tv	Medellín capital creativa	Cumple	



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

34	995024	Corporación Comunicando Medellín	Comuna 16 - Belén	Conexión Consciente: salud mental y ciudadanía digital responsable	Salud mental y proyectos de vida	Debe subsanar	1. Debe subsanar evidencias de impacto y cobertura, ya que no es posible identificar el nombre del medio en las evidencias presentadas
35	995025	Insurge Comunicación Popular	Comuna 5 - Castilla	El Barrio es Primero	Parceros	Cumple	
36	995027	Zona Deportiva	Comuna 16 - Belén	Voces Parceras Historias que inspiran a transformar vidas	Parceros	Debe subsanar	1. Debe subsanar el certificado o contrato del espacio radial expedido por la emisora de Medellín, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la apertura de la convocatoria. (Fue expedido 15 de enero del año 2025) 2. Debe subsanar las evidencias de impacto y cobertura del medio, ya que las métricas presentadas no corresponden al periodo establecido para este requisito. De acuerdo con los lineamientos de la convocatoria, las evidencias o métricas p deben ser de diciembre de 2025 a la fecha de la apertura de la convocatoria (mayo 2026). además de ser visible y legible



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

							el rango de fechas establecidas.
37	995028	Corporación de Periodismo y Medios Kinésica	Comuna 13 - San Javier	COMUN-AFRO	Tejiendo cuidados para la autonomía económica de las mujeres	Cumple	
38	995029	Canal Zona 6 Tv	Comuna 15 - Guayabal	Talentos Kids	Buen Comienzo 365	Cumple	
39	995031	Colectivo Desenfoque	Comuna 15 - Guayabal	Cosecha de vida: recogiendo los frutos de un envejecimiento digno. Acciones por la salud mental y el proyecto de vida de las personas mayores en Guayabal	Salud mental y proyectos de vida	Cumple	
40	995032	La 15 Radio	Comuna 15 - Guayabal	La 15 Radio en Defensa del Agua de la Comuna 15 Guayabal.	Medellín, tacita de plata	Cumple	

Categoría Estrategias de Movilización MAICC formatos convencionales – medios corregimentales.

Se recibieron 7 propuestas de las cuales:

- 3 cumplen con todos los lineamientos y continúan en el proceso de evaluación
- 2 no aplican para revisión por duplicidad en la propuesta.
- 2 no aplican revisión por retiro voluntario del participante



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

N°	Código	Nombre del medio	Corregimiento	Nombre de la propuesta	Temática	Estado de la revisión	Observaciones
1	991687	Corporación Radial de Prado para la Comunicación y el Desarrollo Comunitario	Corregimiento 80 - San Antonio de Prado	Contamos la historia, Salvamos Vidas	Salud mental y proyectos de vida	Debe subsanar	1. Deben subsanar el formato de evidencias de productos comunicacionales, ya que dos de las evidencias enviadas no son validadas como productos comunicacionales, (transmisión Semana Santa, anuncio Metro Cable). Por el momento solo es válido uno de los programas (Radionovela Hilos de Resiliencia).
2	994222	Altavista Mi Casa	Corregimiento 70 - Altavista	Altavista Nos Une	Turismo responsable	Cumple	
3	994531	Altavista Mi Casa	Corregimiento 70 - Altavista	Altavista Nos Une	Turismo responsable	No aplica revisión por duplicidad en la propuesta	Se evidencia registro duplicado de la propuesta, presenta la misma propuesta que registra bajo el código 994222; por lo tanto, no se tiene en cuenta para la revisión administrativa y técnica de documentos.
4	994907	www.sanantonioideprado.info	Corregimiento 80 - San Antonio de Prado	PARCEROS : MI COMPROMISO ES CON	Parceros	No aplica revisión por retiro voluntario del	



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

				LA LEGALIDAD		participan te	
5	994908	www.comunasmde Medellin.com	Corregimiento 80 - San Antonio de Prado	Medellin Rural Digital	Formación en habilidades digitales	No aplica revisión por retiro voluntario del participante	
6	994913	La Voz de los Corregimientos	Corregimiento 80 - San Antonio de Prado	Turismo al Máximo Nivel	Turismo responsable	cumple	
7	995017	La Voz de los Corregimientos	Corregimiento 80 - San Antonio de Prado	Turismo al Máximo Nivel	Turismo responsable	No aplica revisión por duplicidad en la propuesta	Se evidencia registro duplicado de la propuesta, presenta la misma propuesta que registra bajo el código 994913; por lo tanto, no se tiene en cuenta para la revisión administrativa y técnica de documentos.

OBSERVACIÓN: las propuestas de los medios comunas Medellín y sanantoniodepradodigital, no tuvieron revisión de documentos administrativos y técnicos, toda vez que el pasado 03 de julio a las 10:34 se recibe comunicación electrónica por parte del señor Sergio Ortiz a los correos: convocatorias.movilizacion@gmail.com y movilizacion.comunicacion@medellin.gov.co donde manifiesta su retiro voluntario para participar de la convocatoria territorios que inspiran 2026.

Categoría Estrategias de Movilización Procesos de comunicación: formatos no convencionales

Se recibieron 06 propuestas de las cuales:

- 05 deben subsanar documentos administrativos.
- 01 es rechazada



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

N°	Código	Nombre del medio	Comuna	Nombre de la propuesta	Temática	Estado de la revisión	Observaciones
1	994949	Sabbath on the Road	Comuna 11 - Laureles Estadio	Aquí pasa cultura	Medellín capital creativa	Debe subsanar	1. Debe subsanar la fecha del formato de reseña de Estrategia de Movilización, ya que no coincide con la vigencia de la información presentada. El formato registra un período de agosto a noviembre de 2026, mientras que las publicaciones adjuntas corresponden al año 2025. Se solicita realizar la corrección para que exista coherencia entre el formato y los soportes aportados. 2. Debe subsanar evidencias de impacto y cobertura, ya que no cumple con el requisito de las fechas de los soportes aportados, debido que las publicaciones presentadas corresponden al 20 de mayo de 2026 y al 18 de junio de 2026. De acuerdo con los términos de la convocatoria, los soportes deben corresponder al período comprendido entre diciembre de



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026

www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

							2025 y la fecha de apertura de la convocatoria. Por lo anterior, se solicita subsanar este requisito aportando soportes que se ajusten al período establecido.
2	995012	Crane up producción audiovisual comunitaria	Comuna 13 - San Javier	Toma La Palabra Hip Hop, Memoria y Participación Comunitaria	Medellín capital creativa	Debe subsanar	1. Debe Subsanan evidencias de productos comunicacionales, correspondiente al soporte del enlace No. 2, ya que no cumple con el período establecido en la convocatoria. El contenido aportado fue publicado el 13 de junio de 2026, fecha posterior a la apertura de la convocatoria. De acuerdo con los



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026

www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

							términos establecidos, las actividades deben haber sido realizadas durante el último año a la fecha de apertura de la convocatoria (mayo 2026) . Por lo anterior, se solicita aportar un soporte que cumpla con el período exigido.
							2. Debe subsanar evidencias de impacto y cobertura: El Proceso presenta listados de asistencia y enlaces como soporte del impacto de las actividades realizadas; sin embargo, debe subsanar este requisito, ya que lo solicitado en los términos de la convocatoria corresponde a un informe de estadísticas del público impactado con las acciones de movilización realizadas desde diciembre de 2025 hasta la fecha de apertura de la convocatoria, en el que se evidencie el alcance de dichas acciones, así como los canales o herramientas de comunicación a través de los cuales se realizó la difusión. Y adjuntar métricas de visitas o de visualizaciones de sus contenidos en otras plataformas digitales, de desde diciembre de 2025 a la fecha de



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

							apertura de la convocatoria (debe ser visible y legible el rango de fechas de la métrica), red social (fan page, no perfiles personales), o sitio web u otro repositorio digital.
3	995030	TEA Comunicaciones- Corporación Cultural TEATro Abierto	Comuna 8 - Villa Hermosa	CONUNidad Visible-Territorio Creativo	Medellín capital creativa	Debe subsanar	1. Debe subsanar evidencias de productos comunicacionales. El proceso anexa siete (7) actividades de movilización, únicamente el enlace correspondiente a la actividad No. 1 cumple con el período establecido en la convocatoria. Los demás enlaces corresponden a actividades realizadas durante los años 2024 y 2023, por lo que no son válidos para acreditar el requisito. En consecuencia, se solicita aportar un segundo enlace que evidencie una actividad de movilización realizada dentro del período establecido en los términos de la convocatoria. 2. Debe subsanar evidencias de impacto y cobertura. El proceso



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026

www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

							aporta evidencias que dan cuenta del impacto de las actividades realizadas en el territorio; sin embargo, debe subsanar este requisito, ya que no presenta el informe de estadísticas del público impactado con las acciones de movilización realizadas desde diciembre de 2025 hasta la fecha de apertura de la convocatoria con las métricas de visitas, alcance o visualizaciones de sus contenidos en plataformas digitales, correspondientes al período comprendido a evaluar. Estas métricas deberán ser visibles y legibles, evidenciando claramente el rango de fechas al que corresponden, y podrán provenir de una fan page (no perfiles personales), sitio web u otro repositorio digital.
--	--	--	--	--	--	--	--



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

							1. Formato de declaración de propuesta inédita y no ganador de otras convocatorias: Subsana este requisito, ya que el medio no adjuntó la declaración juramentada de la propuesta, documento exigido en los términos de la convocatoria. En consecuencia, se solicita aportar la declaración juramentada debidamente diligenciada y suscrita para dar cumplimiento a este requisito.
4	995033	Colectivo Audiovisual Playoniando	Comuna 2 - Santa cruz	Venimos del barrio, narramos el mundo	Formación en habilidades digitales	Debe subsanar	2. Formato - Reseña de una estrategia de movilización realizada entre el 1 de enero de 2025 a la apertura de la convocatoria (mayo 2026): Subsana este requisito, ya que el medio no adjuntó la reseña de una estrategia de movilización realizada dentro del período establecido en los términos de la convocatoria. Se solicita aportar una reseña de una estrategia de movilización ejecutada entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de apertura de la



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026

www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

							convocatoria (mayo de 2026), con el fin de dar cumplimiento a este requisito. 3-Formado de evidencias de productos comunicacionales: Subsanar este requisito, remitiendo los enlaces correspondientes a las dos (2) actividades de movilización realizadas dentro del período comprendido entre diciembre de 2025 y la fecha de apertura de la convocatoria mayo de 2026), de manera que sea posible verificar su ejecución y el cumplimiento del requisito establecido. 3. Evidencias de cobertura e impacto: Subsanar este requisito, ya que no se adjunta el informe de estadísticas del público impactado con las acciones de movilización realizadas desde diciembre de 2025 hasta la fecha de apertura de la convocatoria, ni la información sobre los canales o herramientas de comunicación a través de los cuales se realizó la difusión. Asimismo, deberá adjuntar las métricas de visitas, alcance o
--	--	--	--	--	--	--	---



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

							visualizaciones de sus contenidos en plataformas digitales, correspondientes al período comprendido entre diciembre de 2025 y la fecha de apertura de la convocatoria. Estas métricas deberán ser visibles y legibles, evidenciando claramente el rango de fechas al que corresponden, y podrán provenir de una fan page (no perfiles personales), sitio web u otro repositorio digital.
5	995034	CPA 15 Guayabal	Comuna 15 - Guayabal	Conexión Mayor: Aprendizajes para la autonomía digital.	Formación en habilidades digitales	Debe subsanar	1-Formato declaración de propuesta inédita y no ganador de otras convocatorias: Subsanar la reseña presentada, ya que el formato contiene una fecha errada, la cual no corresponde al período establecido en los términos de la convocatoria. Se solicita corregir la fecha y remitir nuevamente el documento debidamente diligenciado.
6	995036	ESCUELA DE FORMACION MIDAS	Comuna 8 - Villa Hermosa	TEJIENDO DERECHOS Y DEBERES QUE INSPIRAN	Salud mental y proyectos de vida	Rechazada	



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026



www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion

			DESDE EL CORAZON			La postulación fue presentada de manera extemporánea 2026-06-20 Hora: 00:18:44.
--	--	--	---------------------	--	--	---

Categoría Estrategias de Movilización Redes Ciudadanas con enfoque o componente comunicacional: formatos no convencionales

Se recibieron 01 propuestas de las cuales:

- 01 deben subsanar documentos administrativos.

Comuna	#	Código	Nombre del proceso de comunicación	Temática	Nombre de la propuesta	Estado de la revisión	Observaciones
Comuna 6 - Doce de Octubre	1	994996	CORPORACION BORRANDO LAS FRONTERAS INVISIBLES PISANDO TERRITORIOS DE PAZ CORFROPAZ	Medellín, tacita de plata	PEDREGAL SE CUENTA, PEDREGAL SE CUIDA	Debe subsanar	1-Debe subsanar Formato de reseña de una estrategia de movilización realizada entre 1 de enero de 2025 a la apertura de la convocatoria (mayo 2026). 2-Debe Subsanan Documento de evidencias de productos comunicacionales de la red ciudadana (El documento adjunto no permitió su visualización) 3-Debe Subsanan Documento evidencias de impacto y cobertura de la red ciudadana (El documento adjunto no permitió su visualización)



CONVOCATORIA TERRITORIOS QUE INSPIRAN 2026

www.medellin.gov.co/convocatoria-movilizacion



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se reitera que el cronograma de ejecución de las propuestas que resulten ganadoras debe ajustarse a los tiempos establecidos en la Convocatoria: no debe superar el tiempo máximo de tres (3) meses y el tiempo mínimo de ejecución de la propuesta es de 75 días.

Según lo establecido en el cronograma de la convocatoria la subsanación de documentos es del 14 al 21 de julio de 2026, hasta las 11:59 p.m. La subsanación de documentos y observaciones se deben remitir al correo electrónico convocatorias.movilizacion@gmail.com. Este es el único correo oficial de la convocatoria, no se recibirán observaciones en otra cuenta de correo electrónico ni por fuera del tiempo establecido.

Geraldine Mejía Naranjo.

Geraldine Mejía Naranjo

Profesional Universitario

Secretaría de Comunicaciones

Proyectó: Angie Carolina Gil Agudelo – Profesional Universitario

Revisó: Kelly Tatiana Tabares Herrera - Abogada Contratista

Revisó : Carolina Peláez Arango – Abogada Contratista